

# LA OPINION

DIARIO DE LA MAÑANA

Santa Cruz de Tenerife, Miércoles 2 de Octubre de 1901

PUNTOS DE SUSCRIPCIÓN

En la imp. de este Diario y en la de San Francisco, 32.

Dirijase al Administrador, San Francisco, 32.

Teléfono número 11

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

[PAGO ADELANTADO]

En la Capital, resto de la Provincia y Península española, un mes, 1 50 Ptas.

En Ultramar y Extranjero, un semestre, 12  
Número suelto, 10 céntimos.  
Número atrasado, 15.

Anuncios, comunicados y remitidos á precios convencionales.

## Descrédito del régimen

Ya no hay quien ponga en duda que desgraciadamente estamos asistiendo á un nuevo fracaso en la gobernación del país. La situación que preside el Sr. Sagasta á juicio de los propios liberales, ha caído en la más absoluta impotencia. Irá á las Cortes, porque salió de ellas sin más testimonio de que ha vivido que lo mucho que ha dejado de hacer y los varios decretos sin pie ni cabeza que algunos ministros han publicado sobre la llamada reorganización de los servicios. En el Parlamento esperará los sucesos, como un barco que perdido en alta mar espera la casualidad que lo salve, ó la última ola que lo eche á pique.

Entretanto los que precedieron al Sr. Sagasta en este nuevo fracaso, se aprestan á disputar su herencia; para lo cual, proceden como aliados y se disponen á prestar á sus colegas en fracasos un apoyo totalmente ilógico y antipatriótico.

Basta con fijar la vista en este cuadro, que es el exacto retrato del régimen imperante, para notar el absurdo y la verdadera monstruosidad que resulta de tener sometida á España á ese género de gobiernos. El que fracasó ayer, se dispone á reemplazar al que fracasa hoy.

Si los hombres ilustres que establecieron el sistema constitucional pudieran ver á lo que ha venido á parar aquello porque tanto pelearon; aquello por lo que se derramó tanta sangre y

se libraron en el seno de nuestra sociedad así en la familia como en las poblaciones y los campos, los más rudos combates, renegarían de su propia obra, ó lanzarían sobre lo existente los más duros y tremendos anatemas.

Dos hombres, y nada más que ellos dos; á pesar de sus fracasos y á despecho de la absoluta incapacidad que han venido demostrando, tienen ya entre nosotros, según el criterio con que se desenvuelve el régimen parlamentario derecho al gobierno.

## DESDE PARÍS

—Para La Opinión—

¿Vendrá el Czar á París?—La invitación del Ayuntamiento.—Nacionalistas y ministeriales.—El silencio de Nicolás II.—Un poco de historia.—Reparos rusos.

¿Vendrá el Czar á París? Unos diciendo que sí, otros afirmando lo contrario, los de más allá dudándolo y discutiéndolo, así hemos pasado una semanita...

El Ayuntamiento ha invitado al Emperador de todas las Rusias á venir á dar una vuelta por la capital de la República, y ya verán ustedes como Nicolás aceptará la invitación—decían los nacionalistas.

El Czar, profundamente disgustado del desdichadísimo gobierno que toleramos—apoyaban los periódicos anti-ministeriales—aceptará con efusión la invitación de la municipalidad parisiense.

No, señores—replicaban los periódicos francamente republicanos.—Ni el Czar debe meterse en nuestra política

interior ni nosotros en la política interior de Rusia. El Emperador Nicolás viene á pasar la revista naval en Dunkerque y á presenciar las maniobras militares del Este. La visita es puramente militar y nada tiene que hacer en París.

Al fin—como en las obras de enredo—todo se ha aclarado y todas las dudas se han disipado, cerrando el pico á las cotarras de diversos colores (léase periodistas) que, desde sus respectivas jaulas se miraban con unos ojos que echaban chispas...

¡El Czar no vendrá á París! La noticia es oficiosa.

Los parisienses que preparaban sus pulmones para gritar ¡Viva el Czar!, ¡Viva Rusia! y ¡Viva la Czarina!, así como los que querían hacer carambola con el grito ¡Viva el Emperador! que al mismo tiempo que aclamaba al monarca aliado halagaba las opiniones políticas del que lo lanzaba, se han visto, pues, obligados á reservar sus Vivas para más tarde...

En cuanto al Ayuntamiento, inútil es decir que se ha quedado, como vulgarmente se dice, con un palmo de narices.

Pero es lo que dicen los periódicos juiciosos. ¿Quién le metía á él en camisas de once varas?

Según «Le Matin» el programa del viaje imperial estaba decidido con todos sus detalles, por el gobierno francés, desde el mes de Julio último.

No era, seguramente, á última hora, que se iba á echar todo á rodar para no desairar á los señores Concejales que, con más ó menos tacto y delicadeza, han invitado al Czar á venir á París, casi de la misma manera que un albañil convida á un compañero á tomar unas copas.

Además, en San Petersburgo se está muy al corriente de lo que por aquí pasa y, por lo tanto, los aliados de Francia no ignoran que existe cierta

frialdad de relaciones entre el Municipio parisiense y el gobierno de la República.

Y como ante todo, el Czar quiere evitar de mezclarse en las querellas interiores (Napoleón decía que la ropa sucia había que lavarla en familia) y su aceptación hubiera servido ciertos intereses electorales, ha opuesto á la invitación de los Ediles, un silencio que no les ha sabido á gloria, precisamente...

\*\*

Hace cinco años, el 4 de Octubre de 1896, el Czar y la Czarina efectuaron el viaje que consagró en Francia la alianza franco-rusa.

Monsieur Félix Faure, hoy fallecido era entonces presidente de la República, y su predecesor, el presidente actual, ocupaba el sillón presidencial del Senado.

Presentes están á la memoria de todos las magníficas fiestas que se dieron en honor de Nicolás II y de su augusta esposa.

Presente están, entre otras, la ceremonia de la primera piedra del soberbio puente Alejandro III que todos los que han visitado la reciente exposición han admirado sin reservas por su construcción elegante, sólida, ligera y atrevida, y presentes también los hermosísimos versos para saludar al Czar escritos por el académico francés José Marta de Heredia y recitados por Paul Mounet.

La revista de Châlone—cien mil soldados desfilaron ante el Emperador de Rusia—y la carga de veinte mil ginetes que terminó la revista coronaron aquellas inolvidables fiestas.

Esta vez en Reims, el número de soldados que el Czar pasará en revista será de ciento treinta mil.

\*\*

La palabra Czar figura en la mayoría de los refranes cursis.

Entre estos, hay algunos, como los

—¿Quién es ese señor Serval?

—El pintor á quien Simona ha servido de modelo, y que además es un amigo de Alberto de Gibray.

—¿Se habrá salvado ese Alberto, á quien habian desahuciado los médicos, y querrán intentar algo contra Mauricio?

—No sé nada; pero me parece posible, casi probable. Es preciso ver á Mauricio. Me parece indispensable hablar con él aunque no sea más que para decidir el día en que hayamos de obrar contra Simona.

—Cuanto antes mejor.

—Indudablemente; pero es preciso que nos entendamos con Mauricio sobre este particular. Voy á mandarle dos palabras con un mozo de cordel. En seguida pasaré por la oficina de correos de la calle de Enghien. Tal vez tenga allí una carta de Miguel Brémont.

—¿Vas á ir tú mismo?

—Sí.

—¿No temes que sea esto una imprudencia?

—No. Por este lado no hay nada que temer. El número de cartas dirigidas diariamente á la lista bajo iniciales, es muy considerable para que puedan fijarse en una.

—¿Cuándo te veré?

—Esta noche.

—¿Vendrás á comer conmigo?

—Sí, después de haber hecho una visita á mi habitación de la calle de Beranger.

Verdier escribió apresuradamente algunas líneas, que metió bajo un sobre, en el cual puso las señas, y salió.

Entregó la carta á un mozo, mandando la llevase á la calle de Navarin, y se dirigió á la administración de correos de la calle de Enghien.

dicho segundo piso haciendo el trabajo habitual de los sábados, que consistía en preparar las ropas que habían de llevar las alumnas el domingo.

—¡Ah, Simona!—dijo la señora Dubief á la joven cuando pasó por su lado.—Se me había olvidado decirles que se marcha del colegio la señorita Julia Perrier. Su padre vendrá á buscarla mañana. Haced, pues, su equipaje.

—Bien, señora.

Al oír pronunciar los empleados el nombre de Simona, premanecieron impassibles al parecer, pero sus manos temblaron y asomó á sus ojos un fulgor extraño.

Examinaron detenidamente á la joven con quien hablaba la señora Dubief, y terminado este examen cambiaron una mirada.

Continuaron sus investigaciones.

El tercer piso lo componían un dormitorio de reserva, guardarropas y varias habitaciones pequeñas, destinadas á las obreras y criadas del colegio.

Visitaron aquellas piezas sucesivamente.

Una de estas estaba amueblada con sencillez, pero casi con coquetería, viéndose allí todo muy limpio.

—Bonita habitacioncita—dijo Villotet con su voz gango sa;—la persona que vive aquí merece un premio de orden y limpieza.

—En efecto—repuso la señora Dubief,—la persona que habita este cuarto es mi lencera, y se recomienda por sus buenas y muchas cualidades.

—Cualidades de matrona, sin duda alguna—dijo sonriendo el escribiente.

—Mi lencera es joven y muy linda. Hace un momento la habeis visto. Es Simona, con quien he hablado en el dormitorio.

Mientras su colega hablaba con la institutriz, Villotet

siguientes, verdaderamente pintorescos:

—La corona del Czar no le preserva de los dolores de cabeza.

—Ni aún el Czar, puede apagar el Sol.

—El Czar es el primo de Dios, pero no su hermano.

—El Czar no vive en la choza del pobre; por eso ignora la miseria.

—Aunque muy largo, el brazo del Czar no llega al cielo.

—Ni el mismo Czar puede convertir el vinagre en jarabe.

—La mano del Czar tiene sólo cinco dedos como la de los demás mortales.

—Un Czar, por gordo que sea, no pesa más en las espaldas de la muerte que un mendigo raquítico.

—La voz del Czar encuentra siempre un eco, aunque no haya montañas próximas.

—Cuando el Czar come un asado, su plato está lleno de huesecillos.

—Si el Czar tiene la viruela, el país es el que se queda señalado.

—Cuando el Czar coge frío, el país entero se constipa.

—Si el Czar os regala un huevo, os reclamará una gallina.

—Una lágrima del Czar cuesta al país muchos pañuelos.

JUSTO ROSELL.

## CRÓNICA

### Comentarios

Hácese sobre la segunda visita a S. M. la Reina Regente del Embajador en Francia señor León y Castillo.

Dícese que nuestro Embajador fue llamado y que la conferencia debió versar sobre la alianza de que hace tiempo viene hablándose.

Si esa alianza entre Francia y España se encomendara a nuestro Embajador y la obtuviera bajo las mismas condiciones que la de liberales de Canaria y silvelistas de Tenerife y a los franceses correspondiese el papel de canarios y los españoles resultarían tan indiferentes como los tinerfeños, Dios ampare a nuestra desgraciada patria.

### Otra petición de cesantía.

La hizo otro señor Fernández en la última sesión del Ayuntamiento, según leemos en el extracto de dicha sesión que publicó nuestro colega el *Cronista*.

Dice así:

«A virtud de manifestaciones de la presidencia y después de darse lectura a un oficio del Recaudador del arbitrio de la Plaza de mercado dirigido al presidente de la comisión de abastos, dando explicaciones acerca de los motivos de la baja observada, en el mes último, en la recaudación del arbitrio y de un estado demostrativo del producto obtenido por el mismo en el presente y en el último año, el señor Fernández Pérez propuso la separación de su destino del expresado recaudador, entendiéndose que existía negligencia por parte de este empleado en el cumplimiento de su deber.»

Por este camino solo van a resultar personas diligentes, activas y honradas en Santa Cruz las que formen ciertas familias.

De esta vez la petición no cuajó, pero se dice que cuajará porque ya se tienen vencidos ciertos escrúpulos que nacieron al convencimiento de la injusticia cometida con D. Manuel García.

### En viaje

En el vapor inglés *Nineveh* se embarcó ayer para Londres nuestro querido amigo el joven D. Martín Saavedra y Carballo.

Le deseamos un feliz viaje y completo éxito en sus propósitos.

### Campaña parlamentaria.

El marqués de Portago ha dicho que la campaña parlamentaria que emprenderán las oposiciones tendrá resonancia política, en vista de la actitud en que se han colocado los jefes de las agrupaciones parlamentarias.

### D. E. P.

Ha fallecido en el Realejo-bajo nuestro estimado amigo el capitán de este ejército territorial D. Luis Camacho González, a cuya apreciable familia enviamos nuestro más sentido pésame.

### De higiene

La playa del muelle está convertida en depósito de basuras é inmundicias que allí vienen arrojándose, si no á ciencia á paciencia de las autoridades y sus agentes.

¿No podría obligarse al carro de la limpieza que se diera un paseo diario á dicha playa?

Si esto no es posible deberá tomarse por quien corresponda cualquier determinación, por lo menos, para que los animales muertos dejen de estar allí de *cuerpo presente* días y días.

### Querer es poder

Si siempre no es verdad, ayer quedó demostrado en el Instituto General y Técnico de la provincia.

D. Adolfo Cabrera Pinto, director de dicho establecimiento, quiso que la apertura del curso resultara una brillante y suntuosa solemnidad académica, y así resultó por solo quererlo.

Zerolo leyó la reglamentaria memoria inmejorable como todas las suyas.

En ella está escrito, que todo desde el último rincón hasta la elevada torre del viejo convento de Agustinos había sido tocado por el espíritu reformador de Cabrera Pinto y al numeroso público que concurrió al acto le fué fácil confirmar la afirmación de Zerolo.

Leída la artística memoria y á los acordes de la banda *La Fé*, el señor Gobernador civil que presidía el acto hizo entrega de los correspondientes diplomas á los alumnos premiados en el curso anterior.

Después el señor Cabrera Pinto, dijo algo que seguramente había meditado y mucho que improvisó, para dar las gracias á las comisiones, autoridades y funcionarios que habían acudido á su invitación y que hicieron necesaria una doble fila de bancos.

Su gratitud la manifestó también á los Sres. D. Julio de Tolosa y D. Angel Romero directores del decorado del salón de actos y al referirse al último hizo alusión concreta á un retrato de S. M. el Rey, que acredita de artista de risueño porvenir al joven Sr. Romero.

El discurso del también joven director del Instituto fue de gran sensación hasta el extremo de borrar en aquellos momentos, la gratisima producida por la memoria.

Decimos joven director, porque así nos pareció en las frases que dedicara al sexobello que llenaba el relativamente suntuoso salón.

En resumen: si Cabrera Pinto continúa por el camino emprendido será justificada cualquier cosa que se haga en la ciudad de la Laguna para protestar contra la cesantía del que se propone llevar la casa lagunera por excelencia á su antiguo esplendor y fama.

Esto dicho en LA OPINION no se tendrá seguramente como lisonja, sino como lo que es estricta justicia.

### De justicia

Lo es y al público interesa se adelante y resuelva el expediente que ha debido instruirse en virtud del oficio que dió motivo á la cesantía del Fiel de Puertas D. Manuel García, que está ba-

jo la imputación de faltas que necesita justificar que no han existido y que por consiguiente si se sostiene su destitución es solo en virtud de las facultades del Ayuntamiento y no por las faltas imputadas.

Por lo menos el Ayuntamiento debe declararlo así sino quiere adelantar el expediente.

¿No es verdad Sr. Cámara, que el señor García por su honra y el pueblo por sus intereses tienen derecho á que se haga algo de lo expuesto?

### Militares

Esta noche embarcará para la isla de Canaria á pasar allí una corta temporada el Excmo. Sr. Capitán general de la provincia, á quien deseamos un feliz viaje y pronto y también feliz regreso.

Ayer se encargó del gobierno militar de esta plaza el Excmo. Sr. General de división D. Luis Huertas Urrutia, cesando en el desempeño accidental de dicho gobierno el coronel de E. M. don Arturo González Gelpi.

### Habilitado

Para el cobro de los haberes y emolumentos legales de los maestros de primera enseñanza de este partido judicial ha sido nombrado D. Francisco Franquis Noda maestro en el barrio de San Andrés de esta Capital.

### Religiosa

Mañana comenzarán los cultos que todos los años se tributan en la parroquia de San Francisco á su Santo Patrono.

Comienzan dichos cultos con vísperas por la tarde y solemnes maitines por la noche.

El 4. día del Santo, habrá función con acompañamiento de orquesta y sermón del presbítero D. Roque Berzal.

En la noche de ese día y en las sucesivas tendrá lugar el novenario que comienza en la noche de la víspera, terminados los maitines.

Los preparativos y adornos del templo presagian la gran solemnidad que el párroco señor Mora se propone dar á los actos religiosos.

### Asociaciones

Copiamos á continuación la parte dispositiva del R. D. que aplauden los liberales y republicanos y combaten los silvelistas.

Dice así:

«Atendiendo las razones expuestas por el ministro de la Gobernación, y de acuerdo con el Consejo de ministros;

miraba á derecha é izquierda, como si tuviese que hacer inventario de los muebles que allí habían.

De pronto se estremeció al ver una carta abierta sobre la cómoda.

Se acercó.

Aquella carta no contenía más que dos líneas.

Bastóle una rápida mirada para leerlas.

De pronto se volvió, sentándose casi en el bordo de la cómoda y cruzando las manos por la espalda.

—¿Qué tenemos aquí?—preguntó el escribiente.

—Una ventana y una sola puerta.

Pues pasemos á otra habitación.

El escribiente salió.

La señora Dubief y Villotet le siguieron.

La carta no estaba ya sobre la cómoda.

La directora cerró la puerta de la habitación de Simona.

—¿No quitais la llave, señora?—preguntó Villotet.

—No señor. Ni ésta ni ninguna. En mi casa se quedan todas las llaves puestas. Mi servidumbre es de confianza.

Los empleados, que parecían tener ya prisa por acabar, prosiguieron su trabajo.

Volvieron á bajar, colmando á la señora Dubief de protestas y agradecimientos, formuladas en tan buenos términos, que la institutriz quiso acompañarlos hasta la puerta de la calle.

En lugar de entrar en la casa de al lado para continuar en ella el trabajo que acababan de ejecutar con tanto celo en el interior del colegio, siguieron la calle de la Ville-l'Éveque hasta la de Cambacere, entrando luego en la de Suresnes, no deteniéndose hasta llegar delante de la puerta del hotel habitado por el supuesto capitán Van Broecke.

Villotet sacó de su bolsillo una llave, abrió dicha puerta y ambos desaparecieron.

Ya habrán reconocido nuestros lectores en los revisadores de puertas y ventanas á Lartignes y Verdier, bien disfrazados siguiendo punto por punto el consejo de Mauricio, gracias al cual acababan de visitar el colegio de arriba abajo y conocían la habitación de Simona.

—¿Qué tal, compadre?—dijo Verdier.—¿Hemos hecho bien nuestro papel?

—Indudablemente—dijo Lartignes,—y probablemente nos habrá servido para más de lo que tú crees. Y al mismo tiempo sacaba un papel de su bolsillo.

—¿Qué quieres decir?—preguntó Verdier.

—Que en primer lugar sabemos donde encontrar á Simona, y además estamos seguros de la presencia del conde Ivan en París.

—¿Cómo?

—Lee esta carta.

Y Lartignes dió á su cómplice la carta que había robado en la habitación de Simona, carta que conocen ya nuestros lectores.

Era la que el joven ruso había escrito á la lencera citándola en casa de Gabriel Servet para las once del domingo siguiente.

—¡Hola, hola!—dijo Verdier.—¡He aquí una cosa rara! Se trata de Alberto de Gibray y María Bressolles, y Simona está mezclada en todo esto. ¿Qué es lo que se trama en torno nuestro? ¿Dónde se oculta el conde Ivan, á quien creíamos muy lejos de París? He aquí muchos misterios que es preciso esclarecer. Nuestra salvación podía muy bien depender de ellos.

—Es lo que yo he comprendido, y por eso he robado la carta.

En nombre de mi augusto hijo el Rey don Alfonso XIII, y como Reina Regente del reino,

Vengo en decretar lo siguiente:

Artículo 1.º Se concede un plazo de seis meses, á contar desde la publicación del presente Real decreto en la *Gaceta de Madrid*, para que las Asociaciones ya creadas y comprendidas en los preceptos de la ley de 30 de Junio de 1887 puedan inscribirse en el Registro correspondiente de los Gobiernos de provincia y cumplir las demás formalidades que determinan los artículos 4.º, 9.º, 10 y 11 de aquella misma ley.

Art. 2.º Los gobernadores de las provincias cuidarán especialmente de exigir á las Asociaciones que se creen desde esta fecha el cumplimiento de los mismos requisitos, usando en otro caso de las facultades que la propia ley les concede.

Art. 3.º Para que los extranjeros constituyan en España Asociaciones comprendidas en los preceptos de la ley de 30 de Junio de 1887, ó ingresen en las ya creadas, será condición indispensable que los fundadores, directores ó presidentes de las Asociaciones mismas acrediten ante el Gobierno de provincia que aquellos se hallan inscriptos como súbditos de la nación á que pertenezcan en el consulado correspondiente, solicitando al mismo tiempo su inscripción en el propio gobierno de provincia

Dado en San Sebastián á 19 de Septiembre de 1901.—María Cristina.—El ministro de la Gobernación.—Alfonso González.

**¿Dónde están?**

Del *Diario de Avisos* de Santa Cruz de la Palma, copiamos:

«En *El Obrero* de Tenerife hemos leído que se trata de constituir un nuevo partido político compuesto de los hombres del trabajo y de los elementos sanos del republicanismo.»

Esos elementos sanos se han ido á sus casas avergonzados y no es fácil que se sometan á nuevas decepciones.

**Obras**

Se ha acordado adelantar la muralla de defensa del barrio de San Andrés y que se verifique la reparación de los muros del cementerio de Taganana.

**Alarmas en la opinión**

La inacción del Gobierno ante el alza diaria de los cambios y su reconocida incapacidad para remediar este desastre, han provocado ya sordas protestas en Madrid, y por último, la reunión del Círculo de la Unión mercantil. Esta reunión se acordó en vista de que el Gobierno nada hace para proponer al ministro de Hacienda los medios de evitar la ruina del comercio.

**Centros locales de enseñanza**

El ministro de Instrucción pública ha manifestado que respetará todos los centros que sean sostenidos por corporaciones ó fundaciones locales, con la sola restricción de que se sometan al plan general de enseñanza dictado para los establecimientos análogos que dependan del Estado.

Cumplido este requisito, el deseo del ministro es que se amplien y perfeccionen dichos centros de enseñanza, porque contribuyen á difundir la cultura en el país.

**Académica**

Leemos: «Con arreglo á las disposiciones vigentes, en la Institución de Enseñanza de esta Capital se darán en el presente curso de 1901 á 1902 las siguientes enseñanzas:

- 1.º Estudios generales del grado de Bachiller.
  - 2.º Estudios elementales del Magisterio de primera enseñanza para obtener el título de Maestro elemental.
  - 3.º Estudios elementales de Agricultura para ser práctico agrónomo y perito agrimensor.
  - 4.º Estudios elementales de Comercio para obtener el certificado de Contador de Comercio, y poder ingresar en las Escuelas superiores de Comercio.
- Continúa además, como en los años anteriores la primera enseñanza superior, elemental y de párvulos, que por su importancia es en aquel Colegio objeto de especial interés.

**Periodística**

Por el último correo hemos recibido el número 121 de la importante revista ilustrada *Alrededor del Mundo*, que se publica en Madrid.

Contiene importantes artículos y grabados sobre literatura, artes, ciencia, etc. etc. y se halla de venta en la imprenta de este diario, al precio de 20 céntimos.

**Lotería**

De los billetes vendidos en la Administración Principal de Loterías de esta Capital, para el sorteo que se verificó el día 20 de Septiembre último, han obtenido premio de 500 pesetas los billetes números 4.702, 5.605 y 12.772.

Ya están puestos á la venta los correspondientes al próximo sorteo que se ha de celebrar el día 10 del actual; vale el décimo diez pesetas, siendo el premio mayor de 240.000 pesetas, segundo 100.000, tercero 30.000, 11 de 5.000 y 686 premios menores.

**Anécdota**

Un diputado socialista belga, que es doctor en Medicina, fue recibido por el rey Leopoldo, y, como otros muchos furibundos revolucionarios, se mostró con la persona del rey profundamente respetuoso.

Quiso, sin embargo, poner á salvo los principios.

—Señor—le dijo—, si no fuérais Rey, ¿que buen presidente de República seríais!

—Muchas gracias—contestó Leopoldo—; pero, ¿qué dirías, doctor, si alguien os dijera que habrías sido un excelente veterinario?

**Sección marítima**

1.º DE OCTUBRE	
1247	Vapor inglés <i>Golden Eagle</i> , de Garachico, con frutos, á Hy Wolfson.
1248	Vapor inglés <i>Nineveh</i> , de Sidney para Londres, á Hamilton y C.ª
2 DE OCTUBRE	
1249	Vapor inglés <i>Whydah</i> , de Conakry para Hamburgo, á Sres. Elder, Dempster y C.ª
1250	Vapor inglés <i>Hurworth</i> , de Cardiff, con carbón mineral, á Hamilton y C.ª
1251	Vapor alemán <i>Emma</i> , de Amberes y escalas, con carga general, á Hardisson Hermanos.
1252	Vapor español <i>León y Castillo</i> , de la Palma para Las Palmas, á la compañía de vapores correos interinsulares.

**Registro civil**

30 DE SEPTIEMBRE	
NACIMIENTOS	
Wenceslao Abreu y Hernández.	
Alvaro Arocha y Méndez.	
DEFUNCIONES	
María del Carmen Suárez y Carpio, de esta ciudad, 15 días; La Rosa, 23.—Falta de desarrollo.	
MATRIMONIOS	
D. Juan Pérez Hernández, de esta ciudad, 22 años, soltero, con D.ª María del Carmen Hernández y Santana, de la Laguna, 20 años, soltera.	

**Meteorología**

OBSERVACIONES HECHAS Á LAS 9 DE HOY	
Barómetro reducido á cero	763'43
Termómetro á la sombra	24'2
Tensión del vapor	14'8
Humedad relativa	66'4
Viento	E.
Fuerza del viento	1.
Cielo: parte cubierta, décimas	7.
Temperatura máxima de ayer	26'8
Id. mínima de anoche	21'7
Estado del mar	Llano.
Lluvia en las últimas 24 horas: milímetros	0'0

**Se alquila**

la casa de la calle de San Miguel de esta Capital, núm. 18. Informarán, Pilar, 31. 746

**AQUELLA LASCITUD.**

Lo que constituye una carga, depende de las fuerzas del hombre ó animal que la tiene que llevar y las condiciones bajo las cuales la lleva. Continuamente oímos quejarse de cansancio á personas que no han hecho trabajo suficiente para justificar tal estado. Esta sensación es lo que vulgarmente se llama "lascitud." Las personas que la sienten á menudo toman estimulantes para alejarla pero el alivio no pasa de ser momentáneo. Sobreviene una recaída y se sienten más abrumados y deprimidos que antes. Porque el origen del mal no está en los tejidos sino en la sangre. Ciertos malos humores ó venenos, procedentes de la indigestión ó de otro motivo, privan á la sangre de su potencia sostenedora y vivificante, produciendo un resultado semejante al que se experimentaría después de un exceso de ejercicio y poco descanso. Mientras en el caso de una persona sana, esa lascitud pasaría bajo la influencia del sueño y reposo, lo que no sucede así en este caso. Al contrario, el sueño mismo es interrumpido y el paciente se levanta en la mañana tan cansado como cuando se acostó. Un eficaz remedio como la

**PREPARACION DE WAMPOLE**

es lo que se necesita para purgar la sangre de las impurezas que paralizan los nervios y secan los manantiales del vigor físico. Es tan sabrosa como la miel y contiene los principios nutritivos y curativos del Aceite de Hígado de Bacalao Puro, que extraemos de los hígados frescos del bacalao, combinados con Jarabe de Hipofositos Compuesto, Extractos de Malta y Cerezo Silvestre. En todos los casos de Enfermedades Demacrantes, Reumatismo, Afecciones de los Intestinos, Fiebres, Pobreza de Sangre, Debilidad General y Nerviosa, se aproxima más á ser un específico que cualquier otro remedio conocido. Se puede tener confianza en sus méritos. "El Dr. Fernando López, dice: Tengo el gusto de decirles, que considero la Preparación de Wampole de mucha utilidad, para restaurar el organismo por su fácil asimilación." "Nadie sufre un desengaño con esta." De venta en todas las Droguerías y Boticas.

Depósito en esta Capital, Farmacia de D. Emilio Serra, calle del Castillo.

**NOVELAS**

- En la imprenta de este diario se hallan de venta las siguientes:
- Trabajo*, por Emilio Zola.—2 tomos, 4 pesetas.
  - El último patriota*, por José Nogales.—1 tomo, 2 pesetas.
  - Mariquita León*, por José Nogales.—1 tomo ilustrado, 2 pesetas.
  - Los Apóstoles*, por E. Renán.—2 tomos, 2 pesetas.
  - Jack*, por A. Daudet.—2 tomos, 2 ptas.
  - Los Cruzados*, por Enrique Sienkiewiz.—2 tomos, 2 pesetas.
  - La verdadera vida*, por el conde León Tolstoy.—1 tomo, 1 peseta.
  - Un precioso testamento*, por H. Rider Aggard.—1 tomo, 1 peseta.
  - La Cruz*, por Oscar Metenier.—1 tomo, 1 peseta.

**BIBLIOTECA ROJA**

- La So'terona*. . . . . 1 tomo, 15 cts.
- La Camisa Roja*. . . . . » »
- Cornelio el boticario*. . . . . » »
- El ramo de Azaar*. . . . . » »

**Se vende**

un hermoso ropero de caoba de caracolillo. Informes: San Felipe Nery, 27.

**CAL DE CUCHARA**

á una peseta veinte y cinco céntimos la fanega, se vende en la calle de San Francisco, núm. 79.

**Se vende**

el precioso hotel recientemente construido, calle de San Antonio núm. 2. Informarán en el mismo. 736-15

**IMPORTANTE**

Nuevo itinerario de los Vapores correos interinsulares.

Rige desde 1.º de Julio de 1901. Cuadro utilísimo para todo el mundo, especialmente para oficinas, establecimientos y despachos.

Contiene un resumen de las salidas y llegadas de los correos á esta Capital.

Se halla de venta en la imprenta de Molowny, San Francisco 32, á 25 céntimos ejemplar.

**Se vende**

un coche y un caballo, con sus arreos. Darán razón, Candelaria 18. 18 (a)

**Subasta voluntaria**

En el estudio del Notario D. Enrique Albert Albert, residente en la Orotava, calle de Home núm. 3, se subastarán el día 15 de Octubre de este año, desde la hora de las 12 de la mañana á las 2 de la tarde, las siguientes fincas, situadas la 1.ª en el término municipal del Puerto de la Cruz y las tres restantes en el de la Orotava.

	Pesetas.
1.º Finca rústica «El Magarsal»	89.250'00
2.º Finca urbana: Bodega en el callejón de Sto. Domingo.	4.845'00
3.º Finca rústica «Los Gómez»	24.562'50
4.º Casa calle de San Francisco, núm. 5, con mobiliario.	60.000'00

El pliego de condiciones bajo las cuáles se efectuará la subasta y los títulos de propiedad de las fincas estarán de manifiesto en la Notaría. 736-15

**HÉCTOR E. RUMEU**

Corredor de Comercio

SOL 17. TELÉFONO NÚM. 50

Negociación de letras y cheques, sobre el extranjero, descuentos y pignoraciones en el Banco de España, y en plaza.

**Atención**

En la fábrica de cal de D. Carlos Pimienta, situada en la calle del Remojo de la ciudad de la Laguna, se vende cal de cuchara á 1'70 la fanega, ó sean los 44 kilos, y cal de albeo á 4'25 pesetas ídem. Despacho: de sol á sol, los días de trabajo y los días feriados hasta las 12. NOTA.—Dichos precios se entienden puesta la cal en las obras que radiquen en el casco de la población. 728 (a)

**LISTAS PARA JORNALES**

en papel de hilo y con hueco para 66 nombres.

**Partes diarios**

del movimiento de viajeros en las fondas. Se venden en la imprenta de Molowny.

**Ley sobre accidentes del trabajo**

Se vende á 1 peseta el ejemplar en la imprenta de este diario, San Francisco, 32.

**Aviso**

El Gobierno del Estado de San Pablo (Brasil), ha abierto de nuevo la contrata para los agricultores canarios que deseen pasar á aquella República facilitándoles pasaje gratis, no contrayendo los emigrantes obligación de ninguna especie á su llegada al Brasil. La Compañía establece un servicio mensual entre este puerto y el de Santos servido por los magníficos y rápidos vapores de la Sociedad General de Transportes Marítimos, de Marsella, con salida fija el día 10 de cada mes. Para informes dirigirse á los agentes en esta Plaza, HIJOS DE JUAN YANES.

# ELIXIR ESTOMACAL

## DE SAIZ DE CARLOS

### FARMACÉUTICO Y MÉDICO

CURACIÓN SEGURA DEL 98 POR 100 DE LOS ENFERMOS CRÓNICOS DEL ESTÓMAGO Ó INTESTINOS

De cuantos medicamentos se preparan para las enfermedades del ESTÓMAGO e INTESTINOS, el único que positivamente cura, es nuestro ELIXIR ESTOMACAL; hace desaparecer en pocos días el dolor del estómago, acedia, vómitos, inapetencia, diarreas, etc., etc., curando la úlcera del estómago, las dispepsias gastralgias y catarros intestinales; favorece la secreción del jugo gástrico, normaliza las digestiones difíciles y es un tónico tan poderoso que los enfermos crónicos que la toman, á los ocho ó diez días notan más agilidad, aumento de fuerzas y de apetito, siendo muchísimos los que han obtenido una completa curación después de 25 años de sufrimientos y sin haber encontrado alivio con ninguno de los específicos que se conocen, pues son la mayor parte calmantes y los mejores solo producen algún efecto mientras se usan.

Es además, de efecto seguro contra el mareo, tomando una cucharadilla de las de café momentos antes de embarcarse y después de estar á bordo repetir la dosis cada vez que se sientan náuseas.

Depositario para las islas Canarias, FARMACIA DE SERRA, Castillo número 7.—Santa Cruz de Tenerife.

### IMPORTANTE

Los grandes almacenes de calzado de LA BOTA DE PARIS con sucursal en Las Palmas y depósitos en las demás islas, han recibido de su fábrica un extenso surtido de calzado en todas las clases, pudiéndolo dar á precios más baratos que si los pidieran directamente de las fábricas.

Por el correo llegaron ya los zapatos de charol para señora á 5 pesetas. Lo mismo que los zapatos lona para señora antes á 3 pesetas, ahora á 1'25 y 1'50 pesetas.

También se encontrarán en el mismo establecimiento, una buena existencia en azafrán superior, á precios sin competencia.

San Francisco, 18 y 20

### Mutaginas

Para hacer completa la fermentación de los mostos á ptas. 1'75 el litro, para la conservación de los vinos á ptas. 3'75 el paquete ó el litro, para hacer vinos dulces á ptas. 7'50 el litro, para vinos picados á ptas. 5 la lata.

Depósito general en estas islas, calle del Sol, 24.

### Tomates para la exportación

La acreditada semilla de este fruto, cultivada en la finca de D. Julián Rodríguez Pastrana esmeradamente escogida, se halla de venta en el establecimiento de comestibles de don Manuel Castro Fariña, calle de Imeldo Serís número 51.

727

### Camisería Española

18, SOL, 18

Confección especial en camisas de todas clases Y CALZONCILLOS  
Prontitud, esmero y economía.

VAPORES TRASATLANTICOS

DE Piniños Izquierdo y Compañía.

PARA PUERTO RICO, HABANA Y VERACRUZ

El magnífico vapor de gran marcha

PÍO IX

llegará á este puerto el 3 de Octubre.

Admite carga y pasajeros.

Agentes, HIJOS DE JUAN YANES.

### GRAN BAZAR FRANCÉS

DE HIJOS DE FÉLIX CLAVERIE

Casa de Cambios  
CHANGE DE MONNAIES—MONEY EXCHANGE  
GELD-WECHSEL  
4, Plaza de la Constitución, 4

### ELECTRICIDAD TRANVÍAS Y ALUMBRADO MATEMÁTICAS

Se dan clases á domicilio por un profesor Nacional con título y 30 años de ejercicio.  
Dirección: San Juan Bautista, 24; D. Francisco Carrasco y en la Cuesta. 9 S. m.

Forwood Brothers & Co.

LINE OF STEAMERS

Para la Madera y Londres

El magnífico vapor FRUTERO

TELDE

llegará á este puerto el 4 de Octubre.

Agente, HY WOLFSON, Marina, 1.

### YEOWARD BROTHERS PARA LIVERPOOL

Saldrá de este puerto el 4 de Octubre el magnífico y rápido vapor FRUTERO

### Avocet

Tiene bastante hueco para carga.

Agentes: MILLER Y C.<sup>a</sup>  
Marina, 39.

### Forwood Brothers & Co. LINE OF STEAMERS

PARA LA MADERA Y LONDRES

Itinerario para Octubre

VAPORES *Días de salida de Tenerife*  
TELDE 4

Agente, HY WOLFSON, Marina 1.

### Vapores Correos de la Compañía Trasatlántica (ANTES A. LÓPEZ Y C.<sup>a</sup>)

Servicios del mes de Octubre de 1901

PARA MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES  
saldrá el día 9 de Octubre, el vapor

### León XIII

PARA CÁDIZ, BARCELONA Y GÉNOVA  
saldrá el 15 el vapor

### P. de Satrústegui

Para Puerto Rico, Habana, Puerto Limón, Colón, Sabanilla, Puerto Cabello y La Guayra y para México, Caibarién, Nuevitas, Gibara y Santiago de Cuba, con trasbordo en la Habana  
saldrá el día 17, el magnífico vapor

### Cataluña

Para Cádiz, Alicante, Valencia y Barcelona  
saldrá el día 28, el rápido vapor

### M. L. Villaverde

PARA CÁDIZ, BARCELONA Y GENOVA  
saldrá el día 29, el vapor

### Ciudad de Cádiz

Todos estos vapores admiten carga y pasaje para los puertos indicados.

Agentes, Viuda é Hijos de Juan La Roche.

### SOCIETE GÉNÉRALE Transports Maritimes á Vapeur

PARA MARSELLA, DIRECTAMENTE

El magnífico vapor francés

### Algerie

saldrá de este puerto el día 3 de Octubre de 1901.

Agentes, HIJOS DE JUAN YANES

### CHARGEURS RÉUNIS Vapores Correos franceses de gran marcha

PARA BORDEAUX Y HAVRE

El vapor francés

### Río Negro

llegará á este puerto del 14 al 16 de Octubre.

Admite carga y pasaje de 1.<sup>a</sup>, 2.<sup>a</sup> y 3.<sup>a</sup> clase.

Las notas de carga deben presentarse en la Agencia un día antes de la llegada del vapor.

Para Dakar, Conakry, Gran Bassam, Cotonou, Libreville, Cap-López, Sette Cama, Mayumba, Loango, Banane, Boma y Matadi

El magnífico vapor

### Ville de Maceio

llegará á este puerto el día 20 de Octubre.

Admite carga y pasajeros de 1.<sup>a</sup>, 2.<sup>a</sup> y 3.<sup>a</sup> clase.

Las notas de carga deben presentarse en esta Agencia un día antes de la llegada del vapor.

PARA MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES

El magnífico vapor francés

### Carolina

llegará á este puerto el 20 de Octubre.

Admite carga y pasajeros.

Agentes, HARDISSON HERMANOS.

### COMPAGNIE GÉNÉRALE TRANSATLANTIQUE

Para La Guaira, Fort de France, Puerto Cabello, Curacao, Colón, Cartagena, Puerto Limón, etc., etc.

El magnífico vapor de gran velocidad

### Ferdinand de Lesseps

llegará á este puerto el 18 de Octubre.

Admite carga y pasajeros.

Las notas de carga no se admiten después del día 17.

Agentes, HARDISSON FRERES.

### HAMILTON & Co.

SANTA CRUZ

### Steamers sailing from Tenerife

COMPANY	STEAMERS	DATE	DESTINATION
Unión Castle Line			Southampton
			Cape Town
Shaw Savill & Albion Co. Ld.			London
			Cape Town and New Zealand
New Zealand Shipping Co. Ld.			London
			Plimouth & London
George Thompson & Co.			Cape Town and New Zealand
			Plimouth & London
J. T. Rennie Son & Co.			Australia, via Cape Town
			London
Woermann Linie			Natal
			West Coast of Africa
Hamburg S. American S. S. Co.	Cap Roca	7 Ochr.	Lisboa and Hamburg
			Hamburg River Plate Brazil South Brazil River Plate
The White Star Line	Runic	2 Ochr.	Plimouth & London

Imprenta de Félix S. Molowny.—San Francisco, 32.